



ENTREVISTA SOBRE  
ENVEJECIMIENTO ACTIVO A

**Eva Antón**



Subvencionado por:



Filóloga y Especialista Universitaria en Agentes de  
Igualdad entre Mujeres y Hombres



Foto portada

revista de  
**orientación**  
e información NÚMERO 67

edita



**federación de pensionistas  
y jubilados**

Pío Baroja, 6, bajo  
28009 Madrid  
Teléfono: 91 540 92 02  
Fax: 91 541 04 26  
E-mail: pensionistas@fpj.ccoo.es  
**www.pensionistas.ccoo.es**

#### Consejo Editorial

Julián Gutiérrez, Ángel Fernández,  
Alma Hernando, Félix Muñoz, Ana Martínez,  
Justo Santos y Manuel Cobo.

#### Equipo de Redacción

J. A. Sánchez Espín, Ricardo Suárez,  
Esther Almazán, Gloria García y Arturo  
Peinado.

#### Fotografía

Equipo de Redacción, Julián Rebollo.

#### Edición e impresión

IO sistemas de comunicación

Depósito Legal: M21.515 - 1995

*La Revista de Orientación e Información de PP. y JJ. de CC OO es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de la democracia y de la participación de los pensionistas y jubilados de CC OO; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados por éstos en los artículos firmados que se publiquen.*

*La Revista de Orientación e Información se reserva el derecho de publicar las colaboraciones. No se devolverán los originales ni se facilitará información al respecto.*

#### Subvencionado por:



## SUMARIO

<b>EDITORIAL</b>	3
<b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO</b>	
Eva Antón	4-7
<b>OPINIÓN</b>	
Se mueve	8
Debemos preguntarnos ¿HACIA DÓNDE VAMOS?	9-10
Sobre la VIOLENCIA DE GÉNERO	11-12
<b>ACCIÓN SINDICAL</b>	
Encuentro debate eurodiputados personas mayores	13-14
<b>ACTUALIDAD</b>	
Asesoramiento gratuito en materia jurídica	15
8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer	16
<b>REDES SOCIALES</b>	
La Federación de Pensionistas de CC OO en las Redes Sociales	17
<b>NUESTRAS FEDERACIONES</b>	
Federación de Pensionistas y Jubilados de Murcia	18-19
Federación de Pensionistas y Jubilados de Castilla y León	20
Federación de Pensionistas y Jubilados de Extremadura y Castilla-La Mancha	21
Federación de Pensionistas y Jubilados de Andalucía y Galicia	22
Federación de Pensionistas y Jubilados de Navarra	23
<b>INTERNACIONAL</b>	
Mayores, Pensiones, Dependencias y Elecciones	24-26
10º Congreso de CGT-Retraitéés	26
<b>SALUD</b>	
Saber envejecer (2ª parte)	27-28
<b>CULTURA</b>	
Homenaje a Vázquez Montalbán	29
Adiós a García Márquez	30
<b>PENSIONISTAS Y ACTIVOS</b>	
El trabajo conjunto es muy necesario	31



# Por un envejecimiento realmente activo

Estamos en unos años en los que se habla mucho del envejecimiento activo, de su necesidad, de su importancia; y debería ser así, pero nos encontramos que España es el país de la UE donde más ha crecido la desigualdad. La población en riesgo de pobreza ha pasado del 23,3% en 2007 a más del 28% el pasado año.

Las políticas denominadas “de austeridad” que se están llevando a cabo en el ámbito europeo se están materializando en forma de recortes en la cantidad, la calidad y la cobertura de los servicios públicos esenciales y otras prestaciones de carácter social, acentuando las desigualdades existentes entre los diferentes países y, dentro de cada uno de ellos, entre los diferentes grupos de población.

Los progresivos recortes en derechos de carácter social, (como la “reconfiguración” de la Ley de Atención a las personas en situación de dependencia, el copago sanitario, la exclusión de más de 450

medicamentos de uso común de las prestaciones de la sanidad pública), están poniendo en cuestión este derecho, a lo que hay que añadir las subidas escasas, cuando no de recortes, de las pensiones.

Además, fruto de los recortes de carácter social que no afectan directamente a la población pensionista (como las producidas en educación infantil) y, fundamentalmente la pérdida de ingresos derivada de los bajos salarios y de la situación de desempleo de larga duración (con la consecuente merma o extinción de ingresos por este motivo), se está produciendo una transformación de la economía familiar.

De esta manera, las personas mayores están pasando, cada vez más, a convertirse en sustentadoras principales (en ocasiones, únicas) de las siguientes generaciones, a pesar de que más del 54% de las pensiones tienen una cuantía inferior al SMI.

Actualmente hay más de 420.000 hogares con algún miembro en paro que están sustentados por un pensionista, lo que supone el 9 por ciento de los hogares, casi el triple que los registrados en 2007, en que este porcentaje era del 3,6 por ciento. Además, las pensiones suponen la principal fuente de ingresos del 26,8% de los hogares.

De este modo, el simple cuestionamiento de la sostenibilidad del sistema público de pensiones y su cobertura no sólo pone en jaque el derecho a un envejecimiento digno y de calidad, sino que en estos momentos, acaba con el único sustento de muchas familias.

Por eso se hace imprescindible buscar recursos mirando hacia la economía sumergida, el fraude fiscal, los paraísos fiscales y para ello el papel del Estado es fundamental para acabar con la desigualdad, luchando contra ella a través de las políticas económicas que actúen a favor de la mayoría de la sociedad.

En el caso de España, la deriva del dismantelamiento del Estado social que se ha intensificado desde 2010 está profundizando y cronificando la desigualdad, llevando a grandes segmentos de la población a situaciones de precariedad económica y social inasumibles en sociedades desarrolladas.



# Entrevista

# Eva Antón



Foto de R. J. Aboitiz

## ¿Por qué las mujeres mayores son más invisibles que el resto de las mujeres en una sociedad como la nuestra?

Sí, es significativo que las mayores de 65 años sean el grupo social más invisible. En España, 1 de cada 5 personas es mayor de 65 años. Y la mayoría son mujeres (el 57,2%). La feminización aumenta según se avanza en edad, por ejemplo, son mujeres el 52% en el grupo de quienes tienen 65-69 años, el 60% en el de 80-84 años, el 70% en el de 90-94 años, etc. Una invisibilidad que es efecto de la mirada social androcéntrica, que reserva el protagonismo y el reconocimiento a los hombres, y que se potencia con un lenguaje masculinizante. Además, la ideología patriarcal prescribe a las mujeres exigencias de juventud, belleza, fertilidad, etc. A quienes se salen del modelo establecido, se les borra del mapa (en los medios de comunicación esto es muy visible). La representación estereotipada y reductora que se ofrece de las mujeres impide verlas en su diversidad. Esto es muy evidente entre las mayores. No es lo mismo tener 65 o 75 años que 95. También se les presupone a todas una sujeción a lo doméstico y un desinterés por los asuntos públicos que

Eva Antón Fernández es filóloga, Especialista Universitaria en Agentes de Igualdad entre Mujeres y Hombres por la Universidad de Valladolid y Máster en Género y Políticas de Igualdad por la Universidad Rey Juan Carlos. Forma parte de la Cátedra de Estudios de Género de la Universidad de Valladolid y de asociaciones de mujeres, como el Foro Feminista de Valladolid y la Asociación de Mujeres de la Rondilla, también de Valladolid.

no es real. Las combativas, las reivindicativas, inquietas, comprometidas, protagonistas, militantes, activas, que las hay y son cada día más, no pasan el filtro de la visibilidad mediática.

## ¿Por qué se dice que las mujeres no se jubilan nunca?

Las mujeres mayores, en general, tienen más asumida su dedicación a tareas domésticas y de cuidado en el ámbito doméstico, tuvieron una socialización más rígida, con una escuela segregada y segregadora. Estas obligaciones domésticas no disminuyen con la edad, no tienen una “jubilación efectiva” que las libere de esa carga de trabajo, al contrario, puede verse aumentada, por la falta de corresponsabilidad por parte de sus compañeros varones y por el déficit de servicios públicos para el cuidado de personas dependientes o menores incrementado por los recortes sociales. Ahora conocemos a muchas mujeres de 60 y 70 años que cuidan a sus ascendientes mayores (personas mayores de 90 años, que suelen ser quienes más cuidados necesitan), a sus hijos o hijas dependientes, incluso a sus nietas y nietos... Se habla del “síndrome de la abuela esclava” y similar, pero no se ponen recursos públicos para corregirlo.

## La vejez y la jubilación, ¿suceden igual para las mujeres que para los hombres?

Ni la vejez ni la jubilación son iguales para las mujeres que para los hombres. El inicio de la vejez es un tema debatido, la mayor parte de la población piensa que no es (o no sólo) una cuestión de edad. En gestión pública se ha convenido que la edad obligatoria de jubilación marca la entrada en la etapa de la vejez. En el caso de las mujeres, que no alcanzan en términos masivos la jubilación de un trabajo remunerado y que siguen, en general, manteniendo el trabajo cotidiano de las tareas domésticas y de cuidado de familiares, se desdibuja ese umbral de entrada social a la vejez. Puede incluso adelantarse, en la percepción

social contaminada de ideología patriarcal, y confundirse con la etapa postmenopáusica. Paradójicamente, las más “inactivas” en términos de Encuesta de Población Activa (EPA), por su dedicación al hogar y por su edad, son quienes mantienen una actividad no reconocida ni valorada socialmente. Y el transcurso de esta etapa vital tampoco es igual. En términos estadísticos, la mayoría de las mujeres continúan con el trabajo doméstico y de cuidados, mientras les quedan fuerzas para ello; en cambio, los hombres, jubilados del trabajo asalariado, disfrutaban de más tiempo de ocio que pueden dedicar a la participación social, aficiones, etc. No se produce una corresponsabilidad en el trabajo doméstico, aunque hay que reconocer que cada vez más hombres se involucran, pero todavía son una minoría.

### **¿Cuales son los obstáculos para la igualdad que afectan especialmente a las mujeres mayores, pensionistas o jubiladas?**

Los mismos que afectan a las mujeres, pero aumentados, al unirse a otros factores causantes de discriminación, como la edad, la situación personal, familiar, de salud, etc. Los principales obstáculos son, por tanto, el desigual acceso a los recursos de todo tipo (participación, dinero, poder, prestigio, protección, o tiempo de libre disposición) y el desigual reconocimiento social. Agravados por el déficit en el sistema de atención a la dependencia y por una especial vulnerabilidad en casos de violencia de género.

Por destacar una cuestión, la peor situación económica, derivada de la brecha de género en las pensiones, derivada a su vez de la desigual presencia y condiciones en el trabajo asalariado. En 2012, las mujeres recibieron el 36% de las pensiones contributivas de jubilación, y el importe medio de las mujeres en este tipo de pensión es del 59,9% de la de los hombres (con una brecha de 40 puntos), que supone que mientras las mujeres ganan, de promedio, 662 euros al mes, los hombres reciben 1.106 euros. Recibieron el 34,7% de las de incapacidad permanente, con un importe medio del 79% respecto a la de los hombres (con brecha de 21 puntos). En el caso de las pensiones no contributivas, de importes más bajos, las mujeres son beneficiarias de un 69%, que llega a un 85% en el caso de las asistenciales. Menos recursos económicos, menos autonomía personal, menos oportunidades.

### **¿Cuales son los principales problemas de las mujeres mayores, desde una perspectiva de género?**

Ahora, el efecto en las mujeres mayores del desmantelamiento de nuestro incipiente Estado del Bienestar y de las políticas de recortes del gobierno del PP, tomadas con la excusa de la crisis financiera y económica, que están resultando nefastas desde un punto de vista social. Ha

crecido la pobreza entre la población trabajadora, y han aumentado las desigualdades. Los principales problemas son, por tanto, los derivados de sus necesidades de salud (de nuevo hay que señalar el empeoramiento, por el impacto de los recortes en sanidad, atención a la dependencia y servicios sociales), el impacto de la congelación de las pensiones y el empobrecimiento generalizado, la mayor carga de trabajo de cuidados que les ha supuesto la pérdida de servicios educativos y de atención a la infancia, recayendo en ellas el cuidado de nietas y nietos menores, etc. Sin olvidar la enorme dimensión del gran problema social de la violencia de género, y el maltrato familiar dirigido a personas mayores, también mujeres, que igualmente se produce de forma alarmante. Si al hecho de ser mujer y ser mayor le sumamos otros factores, la discriminación se multiplica. Por ejemplo, hay que denunciar el crecimiento de la pobreza extrema de las mujeres con discapacidad, con una tasa que triplica la del resto de la población y que es un 40% más alta que la de los varones en su situación.

### **¿Entre estos problemas, pueden destacarse algunos de especial incidencia o riesgo para las mujeres mayores, como la soledad, la pobreza o la violencia de género?**

La soledad no elegida es una consecuencia, fundamentalmente, de la falta de servicios y centros públicos accesibles económicamente a las mayores. En España, según el INE, en 2013 había 4.412.000 hogares unipersonales, es decir, formados por una única persona. De esta cifra, 1.805.600 (un 40,9%) corresponden a personas de 65 o más años que viven solas. Y, de ellas, un 72,5% están formados por mujeres (1.309.500 hogares). El INE señala que 1 de cada 4 mujeres de entre 75 y 84 años vive sola. Ya hemos visto la cuantía de sus pensiones, la mayoría no contributivas. Una plaza en una residencia de mayores cuesta la pensión media de 3 meses, y eso si la persona en cuestión no es “asistida”, es decir, no requiere cuidados adicionales. Y conocemos de sobra el gran déficit en plazas públicas. Sabemos que a edades más avanzadas más prevalencia de enfermedades crónicas e incapacitantes. De ahí la queja de muchas mujeres mayores por una soledad no elegida.

La pobreza es otro gran problema para las mujeres mayores. La Encuesta de Condiciones de Vida 2013 del INE que acaba de ser publicada indica que la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres de más de 65 años es del 13,2%, 1 punto más que la de los hombres de su edad. El 38,8% no pueden afrontar gastos imprevistos, 5 puntos por encima de la de los hombres. El 63% de ellas señala que tiene mucha, alguna o cierta dificultad para llegar a fin de mes. Una situación crónica que se ha agravado por la crisis, muchas pensionistas han tenido que acoger y mantener

económicamente a familiares que han perdido sus empleos y sus prestaciones. Y la violencia de género, problema principal para las mujeres de todos los grupos, también se da entre las mayores. En muchas mujeres mayores, persiste la creencia de que deben sumisión y obediencia a los hombres, y soportan durante años con resignación y silencio el maltrato de sus parejas. Esto ya es importantísimo, pero más aún si miramos las cifras de las asesinadas. En 2013, 1 de cada 5 asesinadas por esta causa fue una mujer mayor (el 22%), 12 en total.

**¿Cómo afectan las políticas de austeridad a las mujeres mayores? ¿Impacta el dismantelamiento del sistema de bienestar de manera añadida en las mujeres mayores?**

Las llamadas políticas de austeridad se han materializado en recortes y dismantelamiento de las políticas de bienestar social, por eso afectan especialmente a las mujeres, como usuarias de los derechos sociales, como principales cuidadoras familiares y como trabajadoras. Las mujeres, aunque tienen mayor esperanza de vida, tienen peores condiciones de salud, mayores tasas de discapacidad y de dependencia, mayores riesgos de pobreza y exclusión social, menores pensiones contributivas (reflejo de la discriminación salarial y de la precariedad en el empleo) y mayor presencia en las no contributivas y asistenciales.

Las mujeres son, por ese rol social adjudicado, las cuidadoras familiares de menores, de personas con discapacidad, enfermas o dependientes, en porcentajes muy altos. Por ejemplo, en lo que tiene que ver con la atención a la dependencia, en 2013 estaban registradas como cuidadoras no profesionales de personas dependientes más de 15.000 mujeres, que suponían prácticamente el 90% del total (el 89,7%). De ellas, la gran mayoría, es decir, 4 de cada 3, eran mujeres de más de 50 años (el 76,3%), y, si queremos precisar más, 1 de cada 4 eran mayores de 60 años (el 24%). También como usuarias están afectadas. En cuanto a dependientes mayores de 65 años, el 63,5% son mujeres, porcentaje que sube al 77,2% en el caso de mayores de 85 años.

**¿Qué supone un modelo de envejecimiento activo que tenga en cuenta a las mujeres mayores, sus experiencias, sus necesidades, sus demandas?**

Tener en cuenta las necesidades en salud de las mujeres mayores, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), requiere atender a los factores que repercuten en la salud de cada mujer mayor: el estilo de vida, el trabajo asalariado y el trabajo doméstico, la protección social, las responsabilidades de cuidado de otras personas de la familia, el nivel socioeconómico, el tipo de hogar en el que vive, el acceso a los servicios de salud, la historia clínica

personal y familiar, así como los demás aspectos de salud física, mental y social. Todo ello se ve condicionado por desigualdades estructurales entre mujeres y hombres.

El envejecimiento activo, según la OMS, es un proceso de optimización de oportunidades de salud, participación y seguridad con el objetivo de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. Significa potenciar las capacidades de la persona cuando envejece, de llevar una vida productiva, satisfactoria, activa y saludable en todas las esferas de la vida social. Implica la participación en asuntos de interés general, sean políticos, sociales, económicos, culturales, sindicales y cívicos, además de familiares, y no sólo a estar “activos/activas” física o económicamente. Tener en cuenta las experiencias, necesidades y demandas de las mujeres mayores requiere potenciar políticas que impliquen progresos y mejoras en protección social, en servicios públicos de cuidado, asegurar políticas de bienestar social (de sanidad, vivienda, atención a la dependencia...), fomentar la participación equilibrada en todos los ámbitos sociales, y garantizar políticas de igualdad efectiva entre mujeres y hombres y de prevención y asistencia integral en violencia de género.

**Las mujeres tienen, de media, una mayor esperanza de vida, pero ¿es una esperanza de vida saludable?**

La esperanza de vida ha aumentado, para ambos sexos, especialmente en el caso de las mujeres que han alcanzado los 84,6 años en el primer semestre de 2010, sobre los 78,6 años para los hombres. En los últimos años se ha producido tímida tendencia hacia un reequilibrio entre sexos, al incrementarse más el tiempo ganado por los hombres que por las mujeres. La mayor esperanza de vida, por encima de todo un considerable avance de nuestro tiempo, puede favorecer las redes de apoyo debido a una mayor supervivencia de las personas, pero también añadir más necesidad de atenciones (infraestructuras y servicios públicos de cuidado) por un posible mayor tiempo en situación de dependencia.

Hay que tener en cuenta, en conjunto, la esperanza de vida saludable. Las esperanzas de vida en salud diferencian entre las etapas de la vida vividas con buena o mala salud. Dos indicadores manifiestan diferencias negativas para las mujeres: la esperanza de vida libre de enfermedad crónica (el número de años esperado sin enfermedad crónica es de 38 años para las mujeres y 41 para los hombres), y en segundo lugar, la esperanza de vida en buena salud percibida (con buena salud, las mujeres viven algo más de 58 años, frente a los casi 60 de los hombres). De estas estimaciones se desprende que las mujeres padecen enfermedades crónicas antes que los hombres y durante más tiempo, y que las mujeres perciben peor su salud general.

### **¿Qué hay que tener en cuenta al abordar el envejecimiento con mirada de género?**

Aprovechar las oportunidades de esta etapa de la vida requiere de un posicionamiento activo de las personas, mujeres y hombres, tanto en lo que se refiere a rentabilizar las mejoras personales y sociales logradas (por ejemplo, más tiempo de libre dedicación o las mejoras en protección social). Las políticas de acción propuestas por la OMS (2002) para potenciar los determinantes psicológicos y conductuales del envejecimiento activo son reducir los factores de riesgo asociados a enfermedades e incrementar los de protección de la salud a través de hábitos saludables y ejercicio físico; promover los factores de protección del funcionamiento cognitivo (mantener la actividad intelectual y el interés por conocer); promover las emociones y un afrontamiento positivo, potenciando las relaciones personales y sociales, y promover la participación social activa.

Distintas estrategias que favorecen el envejecimiento activo, con perspectiva de género, pueden ser, por ejemplo, mantener hábitos saludables en salud y estilo de vida: dieta adecuada, ejercicio físico moderado, y políticas de igualdad que impulsen la formación y la sensibilización en este aspecto, junto con políticas sociales que contemplen más recursos públicos para ello. Y mantener el interés por conocer, por la formación, la curiosidad que permita seguir ejercitando la mente y las capacidades intelectuales, mejorar la autoestima, la salud mental y la red de relaciones, lo que implica también la puesta en marcha de políticas o medidas de igualdad y protección social específicas. Reconocer la importancia que tienen en nuestras vidas la faceta emocional, las habilidades en la comunicación, la resolución de conflictos y en general un posicionamiento positivo de la vida y de las oportunidades que ofrece, lo que requiere de políticas de igualdad y emparejamiento específicas para las mujeres mayores.

### **Por qué puede decirse que la participación sindical en CCOO hace posible un marco excepcional de convivencia intergeneracional y de envejecimiento activo?**

Porque todo ello puede activarse de manera fructífera y beneficiosa con el mantenimiento de una red de relaciones sociales permanente que ofrezca posibilidades de desarrollo personal y colectivo; a este respecto, la estructura de la Federación de Personas Jubiladas y Pensionistas de CCOO es una estructura de participación social y sindical muy indicada. Esta participación sindical, además de manifestar el compromiso personal y el activismo sindical en defensa solidaria de intereses de la clase trabajadora y en la defensa específica de los intereses de las personas jubiladas y pensionistas, permite beneficios asociados al envejecimiento activo.

Por ejemplo, se puede favorecer la reflexión y el debate necesario, así como aportar estrategias personales para lograr que se avance en reparto equilibrado de responsabilidades y trabajos domésticos entre las mujeres y hombres mayores. Se puede potenciar la participación sindical de las mujeres hasta conseguir que las estructuras sindicales de participación y representación de las personas pensionistas y jubiladas resulten equilibradas por sexo. Y se puede fomentar la formación, la reflexión y el debate necesario, para lograr que en las comunicaciones, documentos y actos sindicales se logre una representación equilibrada de mujeres y hombres, mediante el uso de un lenguaje no sexista, seleccionando imágenes y contenidos que visualicen las aportaciones y el protagonismo compartido de mujeres y hombres.

### **¿Cuáles son las estrategias sindicales para avanzar en igualdad y paridad?**

Las estrategias comunes a toda la organización, recogidas y plasmadas en los documentos congresuales de la Confederación Sindical de CCOO, a lo largo de su historia. Desde el reconocimiento de la doble discriminación que afecta a las trabajadoras (y mujeres pensionistas), por clase y por género, algo que ya se reflejó en el 1º Congreso fundacional, allá por 1978, y por tanto la necesidad de contar con una estructura sindical específica, como son las Secretarías de la mujer, hasta la incorporación como estrategias correctoras de la acción positiva y la transversalidad de género. La acción positiva es una medida concreta que busca un avance concreto en algún aspecto concreto en el que se ha detectado una desigualdad o brecha de género. La transversalidad de género significa que en toda la acción habitual, general, del sindicato, debe analizarse su impacto de género y debe implicar algún avance para el logro de la igualdad efectiva. Además, hay que enfatizar la necesidad de empoderar sindicalmente a las mujeres sindicalistas, también a las mujeres mayores, hasta conseguir una presencia y participación igualitaria en todos los niveles de las estructuras sindicales.

El sindicato ofrece espacios para el envejecimiento activo y para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, por el marco de convivencia, participación, movilización y activismo que ofrece CCOO. Hay que intensificar el reconocimiento del protagonismo tradicionalmente no visualizado (ni en los relatos históricos ni en el lenguaje) de las mujeres, trabajadoras, sindicalistas, y promover activamente más participación y más representación de las sindicalistas mayores en las estructuras sindicales. Sin olvidar la prevención de la violencia de género, que debe ser un objetivo principal para todo el mundo.

# SE MUEVE

Llevamos muchos años en que el panorama político español permanecía inmóvil, como parado en el tiempo.

La alternancia política, que no la alternativa, se limita a los dos grandes partidos PP y PSOE, que cada cierto tiempo se vienen alternando en el gobierno de la nación, practicando la misma política económica, la de la Troika, con ligeras variaciones en la política social.

Así parecía que íbamos a seguir, a pesar de las terribles consecuencias de la crisis económica y social que venimos padeciendo desde el año 2008 y fundamentalmente desde mayo de 2010, cuando el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, cede a las presiones de la Troika y comienzan los recortes a todos los estamentos sociales, excepto para las élites económicas (banqueros, dirigentes empresariales, etc.), reforma laboral, de las pensiones etc.

Con seis millones de parados, miles de desahucios (50.000 familias han sido desahuciadas en el año 2013). Más de 800.000 hogares no tienen ningún tipo de ingresos, miles de jóvenes y no tan jóvenes han abandonado el País para tratar de buscarse la vida fuera de nuestras fronteras. Cientos de familias sufren pobreza energética, pues sus ingresos no les permiten encender la calefacción para calentarse durante el invierno. Incontables son los españoles que para subsistir necesitan la ayuda de sus familiares pensionistas.

A todas estas penurias se añaden las privatizaciones y recortes en la sanidad pública y los servicios sociales. El repago de los medicamentos. La desnaturalización de la Ley de Dependencia con los retrasos en su aplicación y su menor dotación económica a ella aplicados.

Así, seguíamos haciendo cábalas sobre la abstención que se iba a producir en las elecciones para el Parlamento Europeo, visto que los dos grandes partidos no aportaban sino más de lo mismo para salir de la crisis. Echando la culpa de todos los males a la Comisión Europea, Cuando son ellos y sus políticas los responsables de todos nuestros padecimientos. Son ellos, por su tolerancia con la corrupción, la vista gorda con el saqueo de las cajas de ahorro por sus directivos, el fomento de la burbuja del ladrillo, etc., los responsables.

En esto, ha aparecido una organización nueva, junto con otras minoritarias que ya estaban, con una fuerza que muy pocos esperaban y han revolucionando el panorama político español, llenando de zozobra a los dirigentes de los viejos partidos y llevando la esperanza a muchos ciudadanos/as, de que otra política económica y social es posible.

Una política que promueva la mejora económica para la inmensa mayoría de la población, donde se acabe con la corrupción y los corruptos, Se acabe con la evasión de los capitales y los paraísos fiscales. Que todos los ciudadanos/as paguemos los impuestos y no como ahora que solo los pagamos los trabajadores. Donde los pensionistas tengamos unas pensiones dignas que nos permitan vivir dignamente. Todo ello, no está exento de dificultades, pero juntos lo conseguiremos.

**Juan Sepúlveda Muñoz**



# Debemos preguntarnos

## ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Todos los días nos levantamos y nos acostamos con noticias catastróficas de la naturaleza, miles de personas que pierden lo poco que tenían, incluso la vida. La ciudad está llena de gente pidiendo solidaridad para los danificados y los ciudadanos respondemos con lo poco que nos queda porque lo que tanto esfuerzo nos costó en tantos años en muy poco tiempo nos lo están quitando, que sería de este mundo sin la solidaridad de los ciudadanos.

Leemos y escuchamos continuamente que las personas mayores somos un colectivo de personas que nos



merecemos un respeto porque somos los que hemos sacado a nuestro país hacia adelante, los que hemos luchado para que hoy tengamos unas libertades y una democracia. Incluso que estamos manteniendo a nuestros hijos y nietos porque se han quedado sin trabajo, recibimos muchas alabanzas en todos los eventos, oímos estas palabras, que nosotros agradecemos y aplaudimos con gratitud, pero después nos preguntamos ¿dónde queda todo ese reconocimiento?

quiero afiliarme a CCOO

### DATOS PERSONALES

DNI				L	APELLIDOS				NOMBRE				
DIRECCIÓN						CÓDIGO POSTAL				LOCALIDAD			
TELÉFONO				FECHA NACIMIENTO				SEXO	PROFESIÓN				COD.
PREFERIRÍA PAGAR LA CUOTA SINDICAL						EN MANO <input type="checkbox"/>				POR BANCO CAJA <input type="checkbox"/>			

### ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA				CCOO UNIDAD ADMINISTRADORA DE RECAUDACIÓN (UAR)						FECHA				
TITULAR CUENTA DE CARGO						CCC	ENTIDAD	OFICINA	D.C. NÚMERO DE CUENTA					
ENTIDAD DE CRÉDITO				NOMBRE				Muy Sres. míos: con cargo a mí cuenta y hasta nuevo aviso, atiendan la presente orden de domiciliación						
				OFICINA										
				DIRECCIÓN										
				LOCALIDAD										
												<b>FIRMA</b>		

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a las Confederación o Unión Regional correspondiente según tu lugar de residencia, a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, y a la Confederación Sindical de CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser utilizados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a: C.S. CCOO con domicilio sólo en la calle Fernández de la Hoz, nº 12. 28010 Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto, puedes enviar un email a: [lopd@ccoo.es](mailto:lopd@ccoo.es) o llamar al teléfono 917 028 077.

Porque como estamos en una crisis de las más profundas que ha sufrido nuestro país, y hay que apretarse el cinturón, todos/as tenemos que ayudar, empecemos por los pensionistas y jubilados que son cerca de nueve millones.

Empecemos por las pensiones que en el 2011 nos las congelaron, en el 2012 no nos las congelan pero dejan de abonarnos la desviación y perdemos el 1,9 del IPC que es una congelación encubierta. Es cuestión de ir sumando para saber lo que hemos perdido en el 2013, según los datos que se están difundiendo no vamos a perder nada, y esto compensa lo perdido, pero haciendo cuentas seguimos perdiendo, después viene lo peor, lo que el gobierno nos quiere imponer diciendo que las pensiones ya no se van a congelar, que tenemos una subida del 0,25%, en tiempo de crisis y en años de bonanza subirán el IPC más el 0,25% y con esto no perdemos nada del poder adquisitivo.

Según nuestras cuentas de aprobarse el anteproyecto del gobierno perderemos del 15 al 20% en una década, si a esto le añadimos la subida en el 2013 de los artículos de primera necesidad, como la fruta el 25%, las patatas un 31%, los medicamentos un 7,9%, el aceite un 23,2%, la bombona de butano un 7,2%, ¿donde queda nuestro poder adquisitivo?

El propio gobierno reconoce que solo en los próximos nueve años, la nueva fórmula, podría suponer un recorte “reducción del desequilibrio” es el eufemismo que utiliza, de más de treinta y tres mil millones de euros (setenta mil millones según estimaciones más realistas).

Por favor menos alabanza a los jubilados y pensionistas de que somos muy buenos y muy solidarios, pero a la hora de recortar somos los primeros que sufrimos las consecuencias de esta crisis que nosotros no hemos provocado. Mire para otro lado, hacia los que se están enriqueciendo aprovechando la crisis, los que se suben los sueldos mientras los trabajadores pierden su empleo y otras partes de su sueldo. Algunos se jubilan con indemnizaciones millonarias, éstos son los que se enriquecen en años de crisis, mientras otros están en el umbral de la pobreza.

Démos lo que hoy por ley nos pertenece, que es lo que manda el Pacto de Toledo, la subida del IPC anual y déjense de fórmulas farragosas para confundir a los pensionistas que somos mayores pero no idiotas, un poco de rigor por favor.

**José Antonio Sánchez Espín**

Adjunto a la Secretaría Federación Estatal PPJJ



## Nuestra razón de ser:



La defensa permanente de las conquistas sociales



El asesoramiento a las personas mayores



La mejora de los derechos de los discapacitados

## Ven a conocernos y luego decide

# Sobre la VIOLENCIA DE GÉNERO



Para las mujeres de 16 a 44 años, la violencia de género es la principal causa de muerte e invalidez, por encima del cáncer, los accidentes automovilísticos y aún la guerra. La violencia de género en un sentido amplio comprenderá cualquier acción u omisión vejatoria o similar de uno o varios miembros de la familia contra otros. Las raíces de la violencia de género se encuentran en las propias normas de la sociedad, en unas normas culturales que han permitido que la violencia siga siendo una realidad, normas culturales que podrían integrar el concepto de “sexismo”. Así el

sexismo hostil sería una actitud negativa, basada en la supuesta inferioridad de las mujeres como grupo que se articularía en torno a las siguientes ideas:

1. *Un paternalismo dominador.*
2. *Una diferencia de género competitiva.*
3. *Una hostilidad heterosexual.*

En 1995 en la Conferencia de Beijing se concluyó que: ***“es violencia sobre la mujer todo acto que tiene como resultado posible o real, un daño de naturaleza***

***física, sexual o psicológica, incluyendo las amenazas sobre la privación arbitraria de la libertad sobre las mujeres, ya se produzcan en la vida pública o en la privada”.***

Dentro de la violencia de género se incluyen todas aquellas injurias, malos tratos, amenazas, omisiones, silencios, golpes y lesiones inferidas sistemáticamente entre el maltratador y su víctima, que producen como efecto inmediato, la disminución en la autoestima de la víctima y por lo tanto, la disminución de su capacidad de respuesta ante las responsabilidades que la sociedad le reclama. Centrándome en la violencia de género, sus características son las siguientes:

***Es una violencia inmotivada.*** Puede estallar en cualquier situación que el agresor considere como ofensiva a su posición o a los criterios que según él deben regir en la relación establecida.

***Es una violencia extendida.*** No solo afecta a la mujer directamente como sujeto pasivo de las agresiones sino que afecta a los menores que conviven.

***Es una violencia excesiva.*** En la violencia de género la intensidad es mucho mayor que si se trata de otro tipo de violencia puntual en cuanto a la relación entre la proporción hipotética y entre la agresión que genera.

***Es una violencia continuada.*** La violencia de género es un proceso que se construye paulatinamente. Es la propia permanencia en la violencia, el elemento fundamental para conseguir los objetivos que persigue el maltratador.

Es Leonore Walker, quien a partir de su trabajo con mujeres, definió el Ciclo de la Violencia en tres fases:

**a) Fase de acumulación de tensión:** Los actos hostiles hacia la mujer se suceden ante lo que el agresor siente como frustración de sus deseos. El maltratador alterna los accesos violentos verbales e incluso a veces físicos a la mujer con cambios de ánimo que la víctima no acierta a comprender y que suele justificar, no sien-

do consciente del proceso de violencia en que vive. La mujer pretende cambiar a su pareja. Esta tensión va creciendo poco a poco y llega a la segunda fase.

**b) Fase de agresión:** Aparecen los malos tratos psicológicos, físicos y sexuales. La mujer presenta un estado de ansiedad y de temor en el que suele llegar a consultar, pedir ayuda e incluso denunciar.

**c) Fase de reconciliación o luna de miel:** El agresor pide perdón, se muestra amable, cariñoso, hace propósito de enmienda, promete cambiar y todo ello para evitar la ruptura de la relación. Se trata de una manipulación afectiva a la mujer, desea el “cambio” y asume que ella puede contribuir a que lo haga. La mujer que ha denunciado retira la denuncia. Cree en la palabra de su propia pareja, confía en que esta vez la promesa de cambio se hará realidad.

Pero no es así. El ciclo comienza de nuevo sin solución, comportándose como una espiral, cada vez más corto. Es una situación de escala de violencia que comporta un elevado y creciente peligro para la mujer, hasta llegar al asesinato.

Y para terminar, la Ley Gallega alude en su preámbulo que se hacía necesaria una ley multidisciplinar, un “marco normativo propio y completo” que diera cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 4 del Estatuto de Autonomía para Galicia (que dispone que corresponde a los poderes públicos gallegos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo, que los grupos sean reales y efectivos...), que se han visto insuficientes en la previsión que contenía la Ley Gallega 7/2004 de 16 de Julio, para la igualdad de mujeres y hombres, en materia de violencia de género.

Las mujeres de CCOO: **“Actuemos y luchemos todas”**, contra la violencia de género.

***“Cuando maltratas a una mujer dejas de ser un hombre”***

**Pepa Corredoira**  
Galicia.



# Encuentro debate eurodiputados personas mayores

El día 30 de enero de 2014 se celebró un encuentro entre Consejeros del Consejo Estatal de personas mayores con Eurodiputados del Parlamento Europeo, entre los consejeros estuvo presente nuestra Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, por la Federación Estatal estuvo Juan Antonio Sánchez Espin miembro de la permanente y vocal del Consejo Estatal de Personas Mayores. También, estuvieron presentes otros cuatro compañeros/as y cinco de otras organizaciones.

En el encuentro se debatieron asuntos que afectan a las personas mayores en Europa con preguntas directas a los eurodiputados. Solo podíamos hacer dos preguntas por persona. Las preguntas que hicimos desde CCOO fueron las siguientes:

Teniendo en cuenta que el proceso de envejecimiento de la población europea se incrementará notablemente en los próximos años y con ello las necesidades de atender dignamente a las personas mayores que; aunque no sean las únicas afectadas, conforman una mayoría en la antedicha situación.

Si contemplamos que la capacidad de propuestas legislativas es una de las principales atribuciones que posee la Cámara Europea y responde a la representatividad directa ejercida por la ciudadanía, trasladamos la siguiente cuestión.

**1.º ¿Se encuentra el Parlamento Europeo legitimado para desarrollar un proyecto relativo a la protección**

**de las personas con pérdida de autonomía con la calificación de los servicios de interés general y con carácter igualatorio en el ámbito de la UE?**

**2.º ¿Se comprometen los representantes de los diferentes grupos parlamentarios presentes a elaborar este proyecto de Ley en el marco parlamentario resultante de las próximas elecciones Europeas?**

“La Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia” que se firmó en España en el año 2006 y que fue refrendada por la mayoría en el Congreso de los Diputados ocasionó grandes expectativas en la ciudadanía ya que venía a sustentar el cuidado de millones de personas mayores y no mayores.

En los primeros años de su puesta en marcha el número de solicitudes fue de más de un millón pero la crisis y las políticas de recortes han causado un parón importante que esta poniendo en peligro la atención a muchas personas que necesitan cuidados y en muchos casos urgentes.

Es verdad que la lista de espera que se situaba en más de 300.000 se ha rebajado a 250.000 y que unos 800.000 dependientes reciben en nuestro país un servicio o una prestación que de alguna manera alivia la vida de las personas que lo necesitan, la mayoría personas mayores, y, es necesario seguir apostando por una de las Leyes mas importantes que se han hecho en España.

Por todo esto sería positivo analizar hasta que punto podría el Parlamento Europeo cubrir las necesidades de las personas dependientes con una Ley común para todo el ámbito de los países europeos ahora que parece que existe un debate importante sobre las personas que necesitan con urgencia cuidados intensivos y que viven en el umbral de la pobreza.

Después de formular las preguntas se pasó a un debate entre las personas que había en el salón de actos a los que los eurodiputados iban contestando. Hubo preguntas de toda naturaleza como que sería conveniente arbitrar alguna solución para ir acercando estas diferencias que existen en Europa entre países y que

últimamente son cada vez mayores. ¿Se piensa hacer algo en este sentido?

**¿Qué propuestas se plantean realizar desde el Parlamento Europeo para favorecer que en los países de la UE se desarrollen proyectos sólidos de compromiso social y cívico de los/las ciudadanos/as, una vez que se jubilan?**

**¿Cómo piensan favorecer un auténtico envejecimiento activo (más allá de continuar trabajando) que sea útil a las personas y al conjunto de la sociedad?**

**¿No debería el PE comenzar a trabajar en un proyecto de Ley de tipo con carácter igualitario para toda la UE?**

**¿Creen los representantes de los diferentes grupos parlamentarios presentes que el PE resultante de las próximas elecciones debería interesarse por este tema que afectará tanto a la Europa del futuro?**

Y otras muchas preguntas que se hicieron. El encuentro fue con miras a las elecciones Europeas que se celebraron en mayo de 2014.

**Juan Antonio Sánchez Espin**

Miembro de la Permanente y Vocal del Consejo Estatal de Personas Mayores



# Asesoramiento gratuito en materia jurídica

El día 2 de junio, la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras, ha firmado un acuerdo de colaboración con una asesoría jurídica. **Con el objetivo de garantizar a todos los afiliados/as de la Federación de Pensionistas y Jubilados, la asesoría jurídica en materias civil y penal, totalmente gratuita,** proporcionada por profesionales y expertos en ejercicio.

La citada empresa, proporcionará respuesta por escrito a las consultas que pueda recibir en materias civil o penal. Sin que tenga más obligación que la de dar una primera respuesta.

En aquellos supuestos en los que como consecuencia de la respuesta emitida por la empresa, esta entidad, entendiéndose que existen motivos y causas suficientes para iniciar algún procedimiento de reclamación y/o demanda en algunas de las vías indicadas, informará a la persona interesada de los requerimientos en lo que se refiere su actuación y realizará un presupuesto de lo que supone su intervención.

Si la persona afiliada del ámbito de FE PP y JJ, como resultado de la respuesta emitida, optase por el inicio de una reclamación y/o demanda en la vía jurisdiccional que corresponda, tendrá un descuento en cada una de sus fases, del 30% sobre la Tarifa de Honorarios (recomendación) del Colegio de Abogados del ámbito Territorial de que se trate.

**Juan Sepúlveda Muñoz**

# 8 de Marzo

## Día Internacional de la Mujer

### Comienzos y cronología de su implantación en los distintos países

Casi siempre se empieza hablando del 8 de Marzo, día Internacional de la Mujer, citando sus comienzos y haciendo historia sobre la cronología de su implantación en los distintos países.

En 1911 Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza. 1917 La Unión Soviética, 1922 China y así hasta que llegamos a 1977 año en el que lo institucionaliza la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) y es entonces cuando empieza a ser conocido en nuestro país.

Pero todos estos datos los podemos encontrar fácilmente ahora en Internet, los datos y las historias: el incendio de la fábrica, los nombres de las mujeres pioneras que lucharon porque ese día fuera reconocido a nivel mundial, y tantas cosas más, porque actualmente parece que esto ha sido siempre así y que las reivindicaciones y las luchas de tantas mujeres estaban reconocidas desde hace muchos años. La realidad es otra cuando ves la historia no desde la red, ni desde los libros sino desde tu propia experiencia y tus muchos años. En mi experiencia personal, esa que vamos construyendo a través de los años y que está formada por nuestras propias vivencias y las que recogemos en nuestro entorno social, la fecha

del 8 de marzo no aparece hasta la década de los 80. Es entonces cuando la lucha de las mujeres en España está centrada en conseguir una ley de divorcio y la legalización de los “anticonceptivos”. Más tarde llegó la lucha por conseguir la despenalización por la interrupción voluntaria del embarazo. Estos logros que ahora parece que “están de toda la vida” tienen poco más de treinta años, claro que ésta es la edad que tienen las mujeres que lo creen así.

Por esto debemos de recordarlo, no son “batallitas de las abuelas” son logros adquiridos que estamos a punto de perder. Nadie nos los regaló, costaron esfuerzos y luchas, esfuerzos de unas mujeres, que seguramente no estaban tan preparadas como las actuales, pero que sabían que las libertades se conquistan batallando y que todavía no lo han olvidado. Han pasado muchos años, esos años han hecho que las mujeres mayores, hayamos traspasado barreras físicas, por lo que aunque las modificaciones sobre estas leyes parezca que ya no son cosa nuestra, no es así, estas modificaciones afectan a un colectivo MUJERES y aunque seamos mayores seguimos formando parte de él.

**Alma Hernando**





# La Federación de Pensionistas de CCOO en las Redes Sociales

Desde hace unos meses, la Federación de Pensionistas de CCOO está presente de forma activa en las dos principales redes sociales: Facebook y Twitter.

Las redes sociales no son una simple moda. Además de la importancia que tienen para el envejecimiento activo y saludable del colectivo de mayores, ampliamente reconocido por expertos en gerontología y comunicación, para una organización como la Federación de Pensionistas de CCOO abre unas expectativas, hasta hace poco tiempo inimaginables.

Aparte de permitir interactuar entre la Federación y sus afiliados, hace posible que las actividades de toda la Federación, y sus posicionamientos ante las diversas cuestiones que afectan al colectivo de los mayores y los pensionistas, puedan ser conocidos de manera inmediata y con un coste cero por otros colectivos, instituciones, jubilados a título personal.

Una gran parte de los seguidores de la Federación en la redes sociales pertenecen a la estructura de CCOO: dirigentes de Uniones Territoriales y otras Federaciones, Secciones Sindicales, afiliados pensionistas y activos, etc.

La dirección de la Federación en Facebook es:  
<https://www.facebook.com/pensionistascco>

La dirección de la cuenta de Twitter es:  
[@pensCCOO](https://twitter.com/pensCCOO)

De todos modos, se puede acceder a las cuentas de la Federación en Facebook y Twitter, desde la página web [www.pensionistas.ccoo.es](http://www.pensionistas.ccoo.es) por medio de dos ventanas en el lateral derecho, donde aparecen los enlaces y las últimas entradas escritas.

*Secretaría de Comunicación e Imagen*

## FEDERACIÓN DE MURCIA

# Jornadas en Yecla



El pasado 18 de diciembre, realizamos unas jornadas informativas que tuvieron una gran aceptación, en el salón de actos de CCOO RM en Yecla (Murcia), sobre el sistema de dependencia y sobre la reforma de las pensiones de trabajadores/as a tiempo parcial y personas con contratos fijos discontinuos.

A primera hora hubo una rueda de prensa con gran repercusión mediática a la que asistieron la Televisión de Yecla y algunos medios de prensa escrita.

En la mesa redonda contamos con la presencia de: Antonia García Navarro, Secretaría de Organización de CCOO RM, Miguel López Marcos, Secretario General de la FPPyJJ de CCOO RM e intervinieron como ponentes en representación de la Confederación Sindical de CCOO Enrique Martín, que es adjunto a la Secretaría

de Protección Social y Políticas Públicas y Jesús Candel, Secretario de Organización de la Federación Agroalimentaria de CCOO Región de Murcia.

Queremos resaltar la gran participación de las personas asistentes, que realizaron preguntas y mostraron su preocupación por la situación de las personas pensionistas y jubiladas, que en la actualidad son una parte fundamental del sustento de las economías familiares en la región y en el resto del estado.

Estas jornadas forman parte de un conjunto de actuaciones informativas, que tuvieron su precedente en el Municipio de Cartagena, a mediados del mes de octubre de 2013 y que continuarán con una tercera sesión informativa en Murcia capital pendiente de programación.

## FEDERACIÓN DE MURCIA

### Campaña de recogida de firmas contra de la congelación de las pensiones



La Federación de pensionistas y jubilados de la Región de Murcia participa activamente en la campaña de recogida de firmas en contra de la congelación de las pensiones, promovida por la Federación Estatal de pensionistas y jubilados.



**CCOO presenta en Murcia la Campaña en defensa del Estado de Bienestar, Pensiones, Dependencia y Sanidad con la presencia de los secretarios generales de las Federaciones Estatal y Regional de Pensionistas y Jubilados y de CCOO Murcia**



Se ha presentado en rueda de prensa en la sede de CCOO Región de Murcia, con la presencia de Julián Gutiérrez, Secretario General de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO, y de Miguel López Marcos, Secretario General de la misma federación en la Región.

## FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN



Los jubilados y pensionistas de CC.OO. y UGT de Castilla y León siguen adelante con las diversas campañas para exigir la revalorización de sus pensiones de cara a mejorar su poder adquisitivo.

Con la grave crisis económica que viene padeciendo el país desde 2007, la situación de “nuestros mayores” se ha venido deteriorando de forma considerable.

Hasta la fecha se han recogido más de 8.000 firmas y el próximo día 24 de junio acudirán a Madrid a entregarlas al Ministerio de Trabajo, junto con las del resto del país.



## FEDERACIÓN DE EXTREMADURA



# Se presenta en Mérida la campaña para defender las pensiones, la atención a la dependencia y la sanidad pública

CCOO pone en marcha una campaña para defender las pensiones, la atención a la dependencia y la sanidad pública dirigida especialmente a las personas jubiladas y pensionistas.

En Extremadura hay 215.610 pensionistas con una pensión media de 729 €, mientras que la media nacional es de 861 euros. La comunidad extremeña ocupa los últimos puestos a nivel nacional y un altísimo porcentaje de las personas pensionistas tienen que ver complementada su pensión para llegar al mínimo. Con la pensión de viudedad ocurre lo mismo: la media extremeña es de 596 € frente a los 621 € de la media española.

Este menor poder adquisitivo de las personas jubiladas y pensionistas de Extremadura se ve agravado por las decisiones del Gobierno en los últimos años.

Según explica el secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Julián Gutiérrez, si sigue este ritmo, en diez años el poder adquisitivo de los pensionistas y jubilados bajará en 196 euros.

“Con una tasa de desempleo similar a la media de la Unión Europea, el sistema público de pensiones sería perfectamente sostenible y no tendríamos que acudir al fondo de reserva”, señala Julián Gutiérrez.

## FEDERACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

# Los pensionistas y jubilados de Guadalajara se movilizan contra el recorte de las pensiones y en defensa del Estado de Bienestar



Medio centenar de jubilados han asistido a la asamblea convocada por CCOO, para informar del alcance de la reforma de las pensiones y de la campaña de movilizaciones en defensa de lo público, de las pensiones y de las personas.

## FEDERACIÓN DE ANDALUCÍA

# Jornada de Convivencia



Un año más la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO ha organizado el día 8 de mayo una jornada de Convivencia, y ya van 15. Este año nos hemos desplazado a la ciudad de Montilla, donde los compañeros nos agasajaron con un desayuno “sustancioso”, posteriormente nos desplazamos a la “ Casa de las Aguas” famosa porque en su época fue la primera casa que tenía agua y hoy es conocida por mantener una de las exposiciones del pintor, conocido interna-

cionalmente José Garnelo. Y a su vez es biblioteca con miles de libros, algunos de ellos incunables.

Se centró el acto en un homenaje a los compañeros Antonio Jiménez Costillas y Rafael Reyes Ramos, que durante más de 14 años estuvieron al frente del Sindicato, se les reconoció su laboriosa y fructífera labor, su trabajo fue fundamental para que el Sindicato esté hoy en activo.

Durante la Jornada se hizo referencia a la situación de desprotección que sufre la clase obrera y en particular los pensionistas, así como la necesidad de una mayor participación en las tareas diarias del Sindicato, haciendo un llamamiento a participar en las elecciones europeas y a votar a los partidos que defienden nuestros intereses. Las palabras de Antonio Amil, Secretario Provincial de Pensionistas, Juan Sepúlveda, Federación Estatal y Rafael Rodríguez, Secretario Provincial de CCOO, acompañados por la Ejecutiva Provincial de Pensionistas clausuraron esta importante jornada.

**Federación Provincial de Pensionistas y Jubilados de Córdoba**

## FEDERACIÓN DE GALICIA



Los días 9, 10 y 11 de junio se han celebrado en Villagarcía de Arosa el XII Seminario de Atención a las Personas Mayores con la asistencia del Secretario General de la Unión Comarcal de CCOO de Villagarcía, el Secretario General de Pensionistas de Villagarcía, el Alcalde de Villagarcía y el Secretario General de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO Julián Gutiérrez.

## FEDERACIÓN DE NAVARRA

# CCOO celebra una jornada para abordar los retos presentes y futuros del sistema público de pensiones

El sindicato ha celebrado este martes en Pamplona una jornada sobre la situación y los retos del sistema público de pensiones con la participación del Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO a nivel estatal, Julián Gutiérrez, y Blanca Villate, adjunta a la Secretaría Confederal de Política Social de CCOO.

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra manifiesta que desde 2008 se han incrementado en un 209% los hogares navarros que dependen del ingreso de un pensionista.

Un total de 3.735 hogares navarros, el 16,96% del total, dependen “solo y exclusivamente” del ingreso de un pensionista lo que representa un aumento del 209% en comparación con el año 2008, según los datos de CCOO de Navarra, que considera esta cifra “escalofriante”.

Antes del inicio de la jornada ambos representantes sindicales han ofrecido una rueda de prensa junto al Secretario de Organización de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra, Jesús María Aranguren, quien ha dado a conocer distintos datos relativos a la situación de las pensiones en la Comunidad foral.



Según ha indicado, la pensión media en Navarra se sitúa en 988,68 euros, mientras que la media de la pensión de viudedad es de 668,38 euros. Además, ha destacado que 33.849 pensiones en la comunidad oscilan entre 500 y 1.000 euros, un 26,63% del total de las 127.069 pensiones contabilizadas a 1 de abril de este año.

Por todo esto, y para hacer frente a esta situación, Julián Gutiérrez ha apostado por impulsar una reforma fiscal para “tener medios suficientes y recaudar más para garantizar la educación, la sanidad y los servicios públicos” y ha apostado por “una subida de la imposición directa y reducir el IVA”.

# Mayores, Pensiones, Dependencias y Elecciones

Hace pocos días aparecía en los medios de comunicación la decisión del Gobierno sobre el incremento del 0,25% en las pensiones hasta el año 2017. ¡Así sin anestesia! Pero de forma oculta y vergonzante, envuelta en la maraña de cifras de los planes de estabilidad enviados a la Comisión Europea, sin hacerla pública ante la ciudadanía en general y los pensionistas en particular, antes, al contrario, se envían mensajes sobre el crecimiento económico y la salida de la crisis. ¿Para quién?

Bien conocen los mayores de este país el estado de sus economías, el valor de sus pensiones, la degradación de la protección social, el coste duro (para los que puedan sacrificarse) de mantener un mínimo de solidaridad en el tejido familiar y el trasvase de rentas de sus pensiones al sistema financiero o energético, bien de forma directa (estafados con productos de ahorro) o engañados con las regularizaciones de tarifas fijadas desde el Gobierno. Siempre con pérdida de derechos, recortes en prestaciones, pagos, repagos, elevación de tasas públicas y de impuestos. Esta es la situación real en la que viven las personas mayores y pensionistas.

Convendría acercar nuestra mirada al escenario de la revalorización de las pensiones durante los últimos años. Ya en 2012 las pensiones fueron congeladas con las consiguientes pérdidas de poder adquisitivo en un periodo en el que el IPC alcanzó el 1,9%; durante 2013 los incrementos de pensión fueron establecidos en el 2% para las pensiones inferiores a 1000 Euros mensuales y del 1% para las superiores. Mientras es conocido que, con la nueva fórmula de revalorización y gracias al factor de sostenibilidad, el incremento global para todas las pensiones alcanzó el 0,25% cuya primera consecuencia ha sido la de consolidar una pérdida acumulada del 2,35% en el poder de compra de los pensionistas. Según comunica el gobierno en el Plan de Estabilidad a la Comisión Europea, como indicábamos al comienzo del artículo, la previsión de subida será del 0,25% hasta

el año 2017, lo que agravará hasta límites insoportables los efectos acumulados. La nueva fórmula va a perpetuar las consecuencias reseñadas.

Al igual que se ha visto en otros sectores, por ejemplo en la formulación de las becas, se muestra este gobierno bastante proclive a la utilización de variables y conceptos que se podrían refutar de indescifrables. A pesar de los esfuerzos del gabinete técnico por descifrar las distintas variables, personalmente creo que no es necesario, la presentación del Plan de Estabilidad para los próximos tres años nos ofrece una solución. **MANIPULACIÓN.** No se puede entender de otra forma cuando se aduce, desde el gobierno, que las previsiones de baja inflación y las tasas de actividad nos llevan a la revalorización del 0,25% mientras se ocultan los movimientos para devaluar el euro y crear así un marco de aumento controlado de la inflación para favorecer el crecimiento económico. No sabemos, todavía, si con más empleo de calidad pero estamos convencidos de que este nuevo escenario perjudicará claramente a nuestras pensiones cuya media, 900 euros mensuales, está lejos de la media europea cercana a los 1400 euros. Se trata de evitar, por todos los medios, que sean sinónimos pensión y pobreza.

Tampoco son mejores algunas de las noticias que nos llegan desde Europa, donde se constata que en países como Bulgaria el 55% de los pensionistas se encuentran en situación de pobreza severa, al contrario en Suecia esa situación se daba en el 1% de los pensionados. Estos y otros datos, como la diferencia del 39% en las medias de pensión entre hombres y mujeres a nivel europeo, han sido expuestos en una reciente conferencia llevada a cabo en Bruselas como balance de situación pasados dos años de la publicación del Libro Blanco de las Pensiones. En esta conferencia, con la oposición en el debate de los representantes de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y de la Federación de Pensionistas y Mayores (FERPA) los miembros salientes de la Comisión Europea y los grupos

de interés de aseguradoras y financieras trataron de forzar deberes y compromisos en la profundización de las reformas a la nueva Comisión Europea que se formará después de las próximas elecciones. Una visión inquietante del futuro inmediato.

Otro de los sectores afectados en el segmento de población de los mayores es el de las personas afectadas por la atención a las dependencias. Conociendo que es este un problema transversal en la sociedad, son los mayores un sector doblemente afectado, bien como dependientes o cuidadores, sin olvidar una mayor afección de género al verse comprometidas las mujeres seriamente en este papel.

Ya desde la aprobación parlamentaria de la Ley de Dependencia, y a pesar de las expectativas ciudadanas y del apoyo de las organizaciones sociales y sindicales, su aplicación se vió rodeada de múltiples obstáculos que variaban desde la insuficiencia financiera hasta la oposición política fundamentada en torno a las comunidades autónomas gobernadas por el partido Popular aunque es justo reconocer que no todas con la misma intensidad.

Es necesario destacar que desde el año 2006, tanto la Confederación Sindical de CCOO como de su Federación de Pensionistas han contribuido, en la medida de su trabajo, a la consolidación del Sistema de Dependencia, destacando entre sus cifras de carácter positivo las de 800.000 personas atendidas y más de 100.000 puestos de trabajo creados, también las negativas cerca de 250.000 personas en lista de espera víctimas de los recortes, rebajas de financiación pública, reducción de prestaciones, reclasificación de grados etc.

Según el análisis realizado, en abril de 2013, por Comfia CCOO de Andalucía sobre los efectos de la aplicación de los decretos leyes 20/2011 y 20/2012 del gobierno del PP, las consecuencias inmediatas fueron:

- 271.000 dependientes moderados vieron retrasada su prestación hasta 2015.
- 25.162 beneficiarios (780.536 en agosto de 2012 a 755.534 en febrero de 2013) salieron del sistema debido a los fallecimientos por una parte y a la nula incorporación de nuevos beneficiarios por otra.



- 230.203 personas dependientes con derechos reconocidos en lista de espera.

Otras consecuencias de los recortes han sido la elevación del copago mínimo al 90% del coste del servicio y la salida del Sistema de Seguridad Social de 146.000 cotizantes como cuidadores (94%) mujeres.

Ante el proceso de envejecimiento de la población europea y debido a la dispersión de los derechos de atención a las personas dependientes en los diferentes estados de la UE, la FERPA lanzó una Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) –amparada en los derechos reconocidos a los ciudadanos en el Tratado de Lisboa para la posible regulación legal, a nivel europeo, de los derechos de atención a las personas dependientes (atención duradera). Desgraciadamente la Comisión Europea ha denegado su registro, violentando consecuentemente los derechos de participación democrática de los ciudadanos y ciudadanas en la elaboración de las leyes; en estos momentos la denegación se encuentra recurrida ante el Tribunal de Justicia Europeo y se prepara una segunda versión de la ICE para obtener su registro, por la nueva Comisión, y por ello el derecho de recabar el apoyo de un millón de ciudadanos de la UE para que el aumento de esperanza de vida en la población europea se vea correspondido con un aumento en la dignidad de sus vidas.

En estos días los ciudadanos y ciudadanas de toda Europa estamos llamados a las urnas para la elección de nuestros representantes en el Parlamento Europeo, también con la posibilidad de que dependiendo del resultado electoral sea nombrado el presidente de la Comisión Europea, y en el caso de la ciudadanía española se abre un largo período electoral que, sin solución de continuidad, comienza ahora y continúa con las municipales y autonómicas el próximo año, seguidas de las nacionales. Los mayores y pensionistas estamos llamados a participar en las urnas como ejercicio libre, responsable y analítico, pero no sólo debemos ejercer el derecho de votar sino también debemos dar publicidad a nuestras necesidades, reivindicaciones y propuestas, rompiendo algunas de las teorías electorales que nos sitúan como seguidores acríticos del poder. Confiamos en que los elementos de reflexión expuestos ayuden a decidir nuestro voto.

**Justo Santos Domínguez**  
*S<sup>a</sup> de Política Internacional*

*P.S. – Antes de la publicación de este artículo se han conocido los resultados de la jornada electoral del 25 de Mayo. Una primera lectura de los mismos nos empuja a creer que los resultados, tanto en los votos otorgados como en la participación, encierran reflexiones críticas con las políticas seguidas.*



La Delegación de CCOO con la nueva dirección de la UCR-CGT.

## 10º Congreso de CGT-Retraités

(Unión confederal de Pensionistas de la Confederación General del Trabajo francesa) Saint-Étienne, del 24 al 28 de marzo.

Se ha celebrado el 10º Congreso de UCR-CGT francesa. Una delegación de la Federación de Pensionistas de CCOO ha asistido como invitada al encuentro realizado en Saint-Étienne, del 24 al 27 de marzo.

Una delegación de la Federación de Pensionistas de CCOO, compuesta por Julián Gutiérrez del Pozo, Secretario General y Justo Santos Domínguez, responsable de relaciones Internacionales y Europa, asistió los días 25, 26 y 27 de Marzo en Saint-Etien, Francia, al 10º congreso de UCR-CGT, en el que resultó elegido Secretario General el compañero François Thiery. En el congreso se debatieron todas las cuestiones relacionadas con la situación de crisis que tenemos en estos momentos y los problemas que están ocasionando al colectivo de las personas mayores.

# Saber envejecer (2ª parte)

**¡¡¡Ojalá hubiera tenido el valor suficiente para hacer lo que quería hacer!!!**

El pasado 11 de Diciembre, en Madrid, y para mis compañer@s de la Federación de Pensionistas, impartí una conferencia con el título “SABER ENVEJECER, PREVENIR LA DEPENDENCIA”. Tengo una visión de la vida que podríamos denominar “vitalista”, en la que la continua actividad es la clave para aspirar a la verdadera calidad de vida cuando lleguen los últimos años; y tengámoslo en cuenta, la verdadera calidad de vida no es otra cosa que la independencia, poder valernos por nosotros mismos a pesar de los “achagues” que el envejecimiento nos provoca.



Miguel Anxo Álvarez González  
Gerontólogo (Soc., nº 2981),  
Especialista en Psicopatología  
y Salud

Volviendo a la conferencia que impartí, os diré que al finalizar, fueron muchas las preguntas que los asistentes me hicieron en relación al tema y, cuando iba de regreso a mi casa de Pontevedra, pensando en lo que había dicho, me di cuenta que había dejado de aconsejar algo que considero de vital importancia y que esa mañana se me olvidó decir. Quiero insistir en un tema que es fundamental: “TENER EL VALOR DE HACER SIEMPRE LO QUE UNO DESEE”.

El verdadero sentido, lo que significa, la frase anterior es manifestado por la gran mayoría de las personas mayores que trato, con ocasión de mi trabajo, en los últimos momentos de sus vidas. Aquéllos que todavía conservan intactos sus procesos cognitivos y les gusta hablar de estos temas tan profundos, tan íntimos, se refieren a que se arrepienten de no haber hecho a lo largo de sus vidas algo que, ahora que se acerca el final, les produce una sensación de pérdida, de profunda tristeza; todos, sin excepción, consideran que no mereció la pena la renuncia.

El tema es importante y por ello he estado documentándome sobre ello. Así he descubierto que Bronnie Ware es una escritora australiana que trabajó durante muchos años en cuidados paliativos, es decir, asistiendo a enfermos desahuciados a los cuales se les trata sólo con el fin de aliviarles el dolor en el tiempo que les queda por vivir. Me gustó lo que he leído sobre ella y cómo lo expone para transmitir su experiencia a los demás. Es por ello que hoy os invito a leer sobre este asunto.

## Saber envejecer (2ª parte)

A partir de su experiencia, escribió un artículo que más tarde se convirtió en libro, *Los 5 principales remordimientos de los moribundos*. El éxito que tuvo uno de sus blogs sobre los arrepentimientos llevaron a Bronnie Ware a escribir este libro en el que muestra que el principal arrepentimiento de la gente es “ojalá hubiera tenido el coraje de hacer lo que realmente quería hacer y no lo que los otros esperaban que hiciera”. Le sigue “ojalá no hubiera trabajado tanto”, porque eso los había hecho perder el equilibrio y como resultado habían perdido muchas cosas en su vida, se perdieron la niñez de sus hijos y la compañía de sus esposas, añade en su libro. Los consultados por mi relatan aspectos similares; casi todos manifiestan “un pesar” por no haber sabido elegir y priorizar adecuadamente cuando todavía estaban a tiempo.

En tercer lugar aparece “poder expresar mis sentimientos”. Me hubiese gustado tener el coraje para expresar mis sentimientos, es otro de los deseos de los moribundos. Mucha gente reprime sus sentimientos para mantenerse en paz con los demás. Es por ello por lo que se instalan en una existencia mediocre y nunca llegan a convertirse en lo que verdaderamente son capaces de ser (les falta asertividad).

En cuarto lugar “más contacto con los amigos”. El poco trato con los amigos es otro de los arrepentimientos. El no haber tenido tanto contacto con las amistades es otra de las pesadumbres. Muchos han quedado tan atrapados en sus propias vidas que han dejado amistades de oro perderse a través de los años. En la mayoría de estas personas hay un profundo remordimiento por no haber brindado a esas amistades el tiempo y el esfuerzo que merecían. Todos extrañan a sus amigos cuando se están muriendo; cuando uno se está muriendo y es consciente de ello, echa de menos muchas cosas y, el no estar rodeado, abrazado diría yo, por los que te quieren (a mucha gente que llega al final de su vida, longevo, casi nadie le quiere), causa una pena profunda.

Y, por último, y no menos importante el deseo de “haberme permitido ser más feliz”. Muchos no se dan cuenta hasta el final de que la felicidad es una elección (la felicidad es el camino). El miedo al cambio los ha llevado a fingir ante los demás, y ante sí mismos, que eran felices. Cuando en su interior ansiaban poder reírse con ganas y tomarse la vida con humor.

Cuando estás en tu lecho de muerte, lo que los demás piensen de ti está muy lejos de tu mente. ¡Qué maravilloso sería que no te importe eso y sonreír nuevamente, mucho antes de que te estés muriendo!

La vida es una elección. Es TU vida. Elige conscientemente, elige sabiamente, elige honestamente. Elige la felicidad, aún puedes hacerlo.

### Miguel Anxo Álvarez González

Gerontólogo (Soc., nº 2981)  
Especialista en Psicopatología y Salud  
Miembro de la Sociedad Española  
de Geriatría y Gerontología  
malvarezgonz@wanadoo.es



# Homenaje a Vázquez Montalbán



Dentro del programa del Foro de la Cultura, de la Fundación 1º de Mayo, el 25 de abril se realizó un homenaje a Vázquez Montalbán, dedicado a su persona y a su obra, en el Auditorio Marcelino Camacho, de Lope de Vega.

Bajo el lema, “nos queda su obra y su palabra”, Intervinieron varios compañeros del mundo de la cultura, como José Sacristán, Jorge Bosso, Ángel Capa, Ignasi Riera, Manuel Rico, entre otros.

Hablaron del compañero Manolo, un tipo de barrio que amaba el fútbol, pero detestaba el hiper negocio especulativo sobre el que se asienta. Amaba la poesía, y con poesía lo describieron como amigo de estatura frágil, convencional, sentimental, tenaz y periférica, tierno y firme, buen gourmet, hedonista, fiel a sus orígenes de clase y amante de la copla.

Militante del PSUC, con cárcel incluida, y miembro del Comité Central, con una visión amplia dentro de la

izquierda, fue testigo del oscurantismo franquista y de sus abusos, en una sociedad de tiempos de silencio y espacios agarrotados.

Es bueno recordarlo y es bueno recuperarlo por lo mucho que nos aportó sobre la cultura, el arte de la escritura, el compromiso político, el comportamiento de los medios de información. Y sería bueno preguntarle sobre la crisis de la actual situación social, política, económica en que vivimos, pues estoy seguro que con su obra encima de la mesa nos daría respuestas acertadas, sobre las que avanzar en el compromiso de la construcción de la sociedad de los ciudadanos y ciudadanas, y desbancar a la de los Mercados, Banqueros, especuladores y usureros, sobre la que caminamos, casi sin poder andar, una gran multitud de personas de todas las edades.

**Félix Muñoz**

*Secretario de Institucional y Estudio*



# ADIÓS A GARCÍA MÁRQUEZ

(6-3-1927 / 17-4-2014)

El colombiano distraído que con puntos, comas, letras colgadas del renglón de la cuartilla blanca nos introdujo en la profundidad del ser y nos llenó de sonidos mágicos la fantasía.

Tenía 24 años cuando leí “Cien años de soledad”. No entendía nada en esa selva de despropósitos en la que, hoja a hoja, me iba adentrando el duende de la grafía. Ya muy al final, casi acabando, sentí el mariposeo de la sorpresa y me prometí volver a leerlo.

Querido Gabo, no te imaginas lo que disfruté, lo que gocé, lo que reí, lo que aprendí con José Arcadio Buendía y todos los Aurelianos, con Melquíades, con Úrsula Iguarán, con Pilar Ternera, con Amaranta, en un Macondo infernal y paradisiaco. Personajes de sobresalto, como lianas trenzadas en cada uno de los humanos, con hijos con cola de cerdo nacidos del adulterio, comidos por las hormigas. En ellos, desde tu sencillez, dibujaste la claridad de todas las pasiones, la oscuridad de todas las virtudes, la cordura de todas las locuras, como nuestro Cervantes lo hizo

con Don Quijote. Con ellos nos diste la parte buena de los recuerdos, la parte mala de los olvidos.

También nos diste las montañas, los cielos, los ríos sonoros, la vegetación bulliosa de tu América Latina, y la justicia y la política para construir un horizonte social más humano, despojado de desigualdades, donde la educación sea para todos y no solo para unas élites, para que nos permitan compartir la tierra que se nos ha dado y las riquezas que entre todos hemos creado, para no masacrar más las huelguistas bananeras de Macondo. Y como dijiste al final de tu discurso del Premio Nobel, para crear **“una nueva y arrasadora utopía de la vida, donde nadie pueda decidir por otra hasta la forma de vivir, donde de veras sea cierto el amor y sea posible la felicidad, y donde las estirpes condenadas a 100 años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra”**.

**Félix Muñoz**

Secretario de Institucional y Estudio

# El trabajo conjunto es muy necesario

Ante los problemas que tenemos en estos momentos en la sociedad, el trabajo conjunto entre los pensionistas y jubilados y los que están trabajando, es más necesario que nunca. Trabajo que se tiene que centrar en que no se recorten derechos conseguidos durante muchos años y que nos repercuten a toda la sociedad como es la dependencia, las pensiones y el sistema sanitario público.

La dependencia es un derecho conseguido por la reivindicación del movimiento sindical y se transformó en Ley gracias a un Acuerdo de Diálogo Social. Un sistema que en apenas 6 años de vida ha sido capaz de atender a cerca de 800.000 personas en situación de dependencia, aunque ahora presenta graves deficiencias que es necesario corregir, una lista de espera de más de 250.000 dependientes, un elevado nivel de prestaciones económicas y una insuficiente oferta de servicios profesionales. Por ello los verdaderos retos del Sistema de Dependencia tienen que ser que tanto el Gobierno central como las Comunidades Autónomas se comprometan al cumplimiento efectivo de la Ley de Dependencia y asegurar una financiación suficiente.

Sin embargo, las Reformas impuestas por el Gobierno en los dos últimos años van en sentido contrario y suponen un claro recorte del derecho a la protección de la dependencia.

También en Sanidad desde el Estado Central y desde varias Comunidades Autónomas se han promovido numerosas reformas en materia sanitaria que han supuesto una reducción evidente de la calidad y cobertura del derecho a la salud de los ciudadanos. Aprovechando la necesidad de introducir cambios que aseguren la sostenibilidad del sistema público de salud, el Gobierno en realidad se ha limitado a imponer una reducción lineal del gasto público, anteponiendo este objetivo económico a los efectos que sobre la salud puedan tener dichos recortes.

Nos imponen un copago farmacéutico, estableciendo un mecanismo que en la práctica puede llegar a limitar el acceso al derecho a la salud en los pensionis-

tas con menor renta.

El copago farmacéutico, pese a que legalmente está topado a una cuantía máxima al mes en función de la renta del pensionista, sin embargo no garantiza que esto se produzca siempre. En la práctica en muchas CCAA se obliga a que el jubilado “adelante” el copago de todas las recetas durante meses y sólo “recupere” el exceso de lo aportado hasta 6 meses después. Este procedimiento puede llevar a que los pensionistas con pensiones más bajas no puedan hacer frente al adelanto del copago y se vean obligados a renunciar a medicamentos que le son necesarios.

En pensiones nuestro sistema público es el principal instrumento con el que cuenta el Estado de Bienestar y con el que se garantiza la principal fuente de rentas a más de 9 millones de pensionistas. Sirve para garantizar su nivel de vida y como estabilizador macroeconómico para el conjunto de la sociedad, ayudando a generar y mantener empleo gracias al consumo que posibilitan las pensiones.

Los pensionistas de CCOO seguimos exigiendo al Gobierno que retire su propuesta para la nueva fórmula de revalorización de las pensiones y se ajuste a lo establecido en la Ley 27/2011, que nació del acuerdo unánime de las organizaciones sindicales y empresariales para establecer un Factor de Sostenibilidad.

Nosotros siempre hemos hecho propuestas de mejora de ingresos para el sistema público de pensiones y hemos actuado en el marco del Pacto de Toledo, pues es la mejor garantía de tener una seguridad social saneada que garantice que cobrarán pensiones las generaciones futuras.

Por todo esto y mucho más es por lo que tenemos que trabajar conjuntamente los pensionistas y los activos, así dejaremos una sociedad más justa a los que nos precedan.

**Ana Martínez**

*Secretaria de Mujer de la Federación de Pensionistas y Jubilados*



Informayor

# Asesoramiento

sobre

# dependencia, pensiones y protección social

900 102 305

Llamada **gratuita**. Laborables de 9 a 14 horas

[informacion@fpj.ccoo.es](mailto:informacion@fpj.ccoo.es)



**CC OO**  
pensionistas